

RAUL S. ACOSTA Y LARA



NOTAS SOBRE MONEDAS  
URUGUAYAS

UNA BANDERA DEL MONTEVIDEO  
COLONIAL

(Apartado de la Revista de la Sociedad  
Amigos de la Arqueología Tomos XIII y XIV)



MONTEVIDEO  
Imprenta "El Siglo Ilustrado" Yf 1276  
1958



RAUL S. ACOSTA Y LARA



NOTAS SOBRE MONEDAS  
URUGUAYAS

UNA BANDERA DEL MONTEVIDEO  
COLONIAL

(Apartado de la Revista de la Sociedad  
Amigos de la Arqueología Tomos XIII y XIV)



MONTEVIDEO  
Imprenta "El Siglo Ilustrado" Yí 1276  
1958



**NOTAS SOBRE MONEDAS URUGUAYAS**





## NOTAS SOBRE MONEDAS URUGUAYAS

### I

#### TENTATIVA DE CLASIFICACIÓN DEL CINCO CENTÉSIMOS DE 1854

El "cinquiño" de 1854 es de todos el más común, pero quizá el que más campo presenta para un estudio minucioso en lo que respecta a los cuños utilizados para su fabricación.

Esa misma abundancia es la que nos permite conocer las distintas variantes que vamos a estudiar.

En nuestras primeras emisiones la rareza de los ejemplares hace posible el descubrimiento, en cualquier momento, de nuevos tipos. Cualquier pieza que llegue a nuestras manos debe ser estudiada con toda meticulosidad, pues puede resultar una variante inédita.

Para estudiar estas emisiones de 1840 a 1855 creo necesario utilizar el método que con tanto éxito ha servido a los Sres Ferrari y Pardo para clasificar las extensas emisiones cordobesas en la magnífica "Amonedación de Córdoba". Este se puede resumir así: primero, clasificar los anversos, luego los reversos y, por último, las combinaciones conocidas.

Este método permite mejor el estudio de las piezas y es más elástico que el utilizado por el Dr. Oliveres en su "Numismática Nacional", que sería perfecto si a cada anverso correspondiera siempre el mismo reverso, cosa que no sucede.

Conocemos los siguientes anversos:

A-1 Cuño hecho especialmente para esta moneda, no presenta ninguna corrección en la fecha y los rayos principales del sol apuntan, siguiendo el sentido de las agujas del reloj, entre la N y la T de ORIENTAL, entre la U y la R de URUGUAY, entre el 8 y el 5 de la fecha y entre la L y la I de REPUBLICA.

Este anverso correspondería al tipo A de Oliveres, si bien la fotografía que acompaña a la descripción no corresponde a ella.

No he podido ver ningún anverso de este tipo en perfecto estado, pero hay varios detalles que nos permite fijarlo con exactitud. En primer lugar el desgaste se presenta parejo en todas las cifras de la fecha, esto indica que no es un cuño corregido, pues para ello es necesario utilizar un plano inferior, en el cuño, que resulta superior en la moneda, con la consiguiente diferencia de desgaste. Otro detalle característico es el dibujo del ocho, en los cuños de 1840 y 1844, éste es "cabezón", teniendo casi la misma medida la mitad superior que la inferior. En éste, la mitad superior es notablemente más pequeña que la inferior.

A-2 Cuño corregido. Las cifras 54 están grabadas sobre una pastilla que corresponde al lugar ocupado por otras anteriores. Evidentemente este cuño fué labrado con otra fecha, pero no podemos determinar cuál, pues los cuños que conocemos de 1840 y 1844 no corresponden a las características de este.

El ocho muestra grandes diferencias con los de 1840 y 1844. Estos últimos presentan las caras laterales de sus

dos porciones bastante abultadas, lo que hace que ellas sean ovaladas, cosa que no ocurre en el de 1854, que está formado por un trazo uniforme. El posterior conocimiento de otros cuños anteriores al que nos ocupa podrá situarlo con más exactitud.

Otra característica de este cuño lo constituye una raya que atraviesa los tres rayos que se encuentran a la siniestra del sol. Esta raya tiene unos tres milímetros de largo y es perfectamente visible en piezas gastadas y de difícil clasificación.

Este anverso es mucho más común que el anterior y correspondería al tipo C y D de Oliveres, sin embargo, en las fotografías correspondientes al tipo B, o sea al que tiene solamente corregido el cinco, se reproduce este anverso. Personalmente no he podido ver ninguna pieza con las características de este tipo B, y, por lo tanto, dejo para otro más afortunado que yo su denuncia.

Pasaremos ahora a estudiar los reversos.

- R-1 Este reverso está caracterizado por tener dos hojas a cada lado del moño y en total treinta y una en las palmas.
- R-1b Este es el mismo que el anterior, pero presenta una rotura que determina un relleno en el lado siniestro.
- R-2 Este presenta una sola hoja a los lados del moño y un total de veintiseis.

No conocemos más variantes que éstas, pero creemos que existan más; sólo falta denunciarlas, y a ello exhortamos a los coleccionistas y estudiosos.

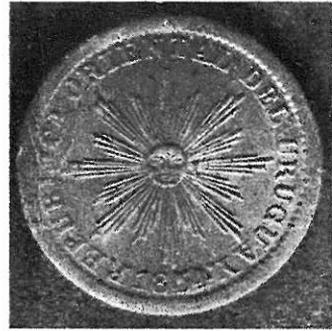
Una vez conocidos los distintos anversos y reversos, veamos las combinaciones. Hemos observado las siguientes:

A-1, R-2      A-2, R-1      A-2, R-1b      A-2, R-2

La más común es la A-2, R-1 y la más rara es la A-1, R-2. Esta última se encuentra casi siempre muy gastada, lo que haría suponer la utilización de un material más blando.



5 c. 1854  
A. 1



5 c. 1854  
A. 2



5 c. 1854  
R. 1



5 c. 1854  
R. 1 b



5 c. 1854  
R. 2

## II

### UN NUEVO ANVERSO DEL VEINTE CENTÉSIMOS DE 1855

Oliveros, en su obra ya citada, da para esta moneda un solo tipo o sea un solo anverso y un solo reverso.

Hemos encontrado otro anverso que difiere del tipo clásico en los siguientes detalles:

Rayos del sol dirigidos así, entre la N y la T de ORIENTAL, entre la D y la E de DEL, hacia la R de URUGUAY, entre el 8 y el 5, entre la R y la E de REPUBLICA, hacia la L de la misma palabra y hacia la O de ORIENTAL. Este sería el anverso A-2.

El tipo clásico tiene sus rayos hacia la N de ORIENTAL, hacia la D de DEL, hacia la R de URUGUAY, hacia la A de la misma, entre el 8 y el 5, entre la R y la E de REPUBLICA, hacia la L de la misma y hacia la O de ORIENTAL.

En cuanto al reverso, es el mismo, con la diferencia de presentar las características de un cuño muy gastado y tiene las marcas de dos roturas, una que va desde la T al borde y otra desde la parte inferior del moño al mismo borde.



20 c. 1855  
A. 1



20 c. 1855  
A. 2

### III

#### VARIANTES EN EL PESO DE 1895

Estudiando gran cantidad de la moneda que nos ocupa, hemos podido diferenciar tres tipos de fechas, que corresponden a otros tantos cuños.

Las diferencias son perfectamente visibles en las macrofotografías que acompañan este texto y no son solamente de

las fechas sino también de los moños y terminaciones de las palmas.

Tipo 1, presenta este tipo la fecha más uniforme. El bisel que termina la rama de la izquierda mira hacia arriba.

Tipo 2, aquí el nueve está "caído" con respecto a los demás números, el bisel de la rama izquierda mira hacia abajo.

Tipo 3, en este tipo, el nueve es más grande que en los demás.



\$ 1 1895

Tipo 1



\$ 1 1895

Tipo 2



\$ 1 1895

Tipo 3

**UNA BANDERA DEL MONTEVIDEO COLONIAL**





## UNA BANDERA DEL MONTEVIDEO COLONIAL

En el libro de Mr. Marcus Cunliffe, "The Royal Irish Fusiliers 1793-1950" (1) figura la fotografía de una bandera tomada en Montevideo por el Capitán Alexander Rose. Dicho militar pertenecía al primer batallón del Regimiento N° 87 (87th Prince of Wales Irish Regiment) y tomó parte con él en el asalto de Montevideo que culminó el 2 de febrero de 1807 con la caída de la ciudad en poder de las tropas invasoras comandadas por Sir Samuel Auchmuty.

Esta bandera, que evidentemente fué enviada de inmediato a Inglaterra pues el 87th. debía rendirse a su vez en Buenos Aires, se conserva en el Museo que el Regimiento tiene en Armagh, Irlanda del Norte.

Debido a que la reproducción que dá Cunliffe no permite un estudio minucioso de todos los elementos de esta preciosa pieza histórica, solicité y obtuve gracias a la gentileza del Teniente Coronel P. M. Marjoribanks-Egerton MBE, curador del Museo Regimental, las fotografías que acompañan este texto.

La fotografía N° 1, muestra la bandera en su totalidad con su escudo imperial en el centro y los escudos de Montevi-

---

(1) "The Royal Irish Fusiliers 1793-1950" por Mr. Marcus Cunliffe, publicado por Geoffrey Cumberlege Oxford University Press, 1952.

deo en sus cuatro ángulos. La N° 2, muestra el escudo de Montevideo correspondiente al ángulo superior derecho.

El escudo imperial es el usado en tiempos de Carlos IV y que se compone de diez cuarteles cargados sobre el todo por escusón a las armas de Castilla, León y Granada. Sobre el todo del todo escusón redondo de azur a las tres flores de lis de oro de la casa de Borbón.

Los diez cuarteles son:

- 1) de oro, palado de cinco gules, por Aragón.
- 2) cuartelado en sotuer, jefe y punta de oro palado de gules, diestra y siniestra de plata al águila de sable, por Sicilia.
- 3) de gules a la faja de plata, por Austria.
- 4) de azur flordelisado de oro a la bordura de gules y plata, por Borgoña.
- 5) de azur con seis flores de lis de oro en pila, por Artois.
- 6) de oro con cinco tortillos de gules y uno en el jefe de azur flordelisado de oro, por Toscana.
- 7) de oro bandeado de azur a la bordura de gules, por Brabante.
- 8) de plata al león de sable, por Flandes.
- 9) de plata al águila de gules por Tirol.
- 10) de sable al León de oro, por Brabante.

El escudo de Montevideo sobre un campo de color indeterminado, tiene un monte coronado por un castillo con puerta, dos ventanas circulares y tres almenas. A los pies del monte tres ondas figurarían el mar.

Está coronado por corona de Duque y lo adornan cañones, banderas a la cruz de Borgoña o de San Andrés y un ornamento más o menos barroco.

A pesar de poseer una fotografía en colores, no podemos estar seguros respecto a los colores de este escudo. La corona, el ornamento, los cañones y los bordados de las banderas pueden ser amarillos (oro), el monte y el mar también podrían

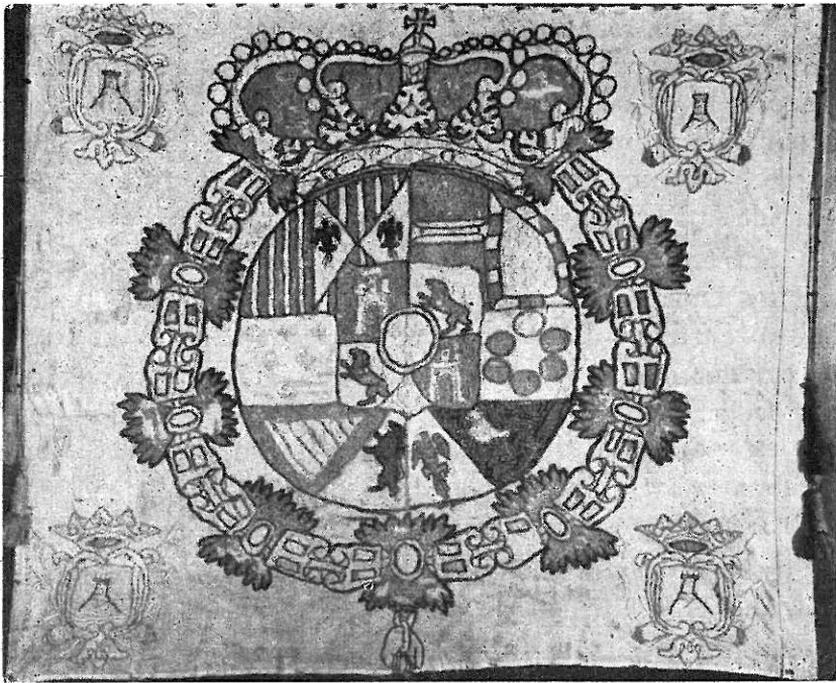


Fig. 1

ser de este metal. El castillo y el campo parecen más bien ser blancos (plata). Sin embargo todo esto no pasa de ser una presunción ya que solamente son bien definidos en la fotografía en colores los gules (rojos) y los sables (negros).

Tanto Don Andrés Lamas, a juzgar por su estudio sobre el Escudo de Montevideo (2), como Don Mariano Cortés Arteaga por su "Fin de la Dominación Española-Banderas Realistas" (3), desconocieron esta bandera.

Lamas da solamente dos estandartes del Cabildo de Montevideo a los cuales no reconoce títulos de autenticidad. De ambos sólo conocemos el Escudo central que se reproduce en la obra. En el primero figura el escudo Imperial idéntico al de la pieza que nos ocupa, en el segundo el de Montevideo después de la Reconquista de Buenos Aires.

Si bien no pensamos polemizar sobre los defectos que encuentra Lamas en este Escudo de la Reconquista a pesar de que no estamos totalmente de acuerdo con ellos, es interesante señalar que dos de ellos se repiten en el escudo de la pieza que nos ocupa. El primero es el ornamento que es casi idéntico en los dos y al cual Lamas quita todo derecho de figurar, como asimismo a los cañones y banderas sobre los cuales este autor hace idénticas observaciones.

Lo que sí viene a confirmar esta nueva pieza de nuestra heráldica es la ausencia del lema "Castilla es mi Corona", ausencia ésta que Lamas defiende y con el cual estamos totalmente de acuerdo.

Cortés Arteaga, por su lado, sólo reproduce una bandera tomada por Alvear en la capitulación de Montevideo en 1814

---

(2) "El Escudo de Armas de la Ciudad de Montevideo Estudio Histórico del Dr. Don Andrés Lamas y documentos a que dió mérito" publicado por la Junta E. Administrativa, Montevideo 1903.

(3) "Fin de la Dominación Española, Banderas Realistas" por Mariano Cortés Arteaga, Suplemento de "El Día" 17 de Junio de 1945.



Fig. 2

y que se conserva en el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires habiendo pertenecido al Regimiento de Lorca.

En ella se vé la Cruz de Borgoña en rojo sobre fondo blanco. En los cuatro extremos de la cruz hay sendos escudos que ostentan un castillo en "rojo y amarillo". El dibujo es de Regalías y si este fué aquí tan exacto como en el resto de su obra iconográfica, la corona que timbra el escudo es de Vizconde.

No sabemos si estos escudos los tenía la bandera por Montevideo o por otro pueblo o persona. El motivo del Castillo se repite infinidad de veces en el armorial hispano.

Si a las banderas descriptas unimos las tres Juras Reales de Montevideo que ostentan el castillo, y la viñeta de la Gaceta Extraordinaria de Montevideo de 1811, tendremos casi todos los elementos gráficos contemporáneos a nuestro escudo Colonial.

Describiremos rápidamente estos Escudos; señalando solamente los elementos que no son comunes a todos:

- a) Jura Real de Carlos IV en Montevideo, figura N° 3, 1789 Escudo redondo, sin corona, divisa "Castilla es mi Corona".
- b) Bandera del Royal Irish Fusiliers 1807, figura N° 2, Escudo rectangular con punta redondeada corona de Duque, banderas, cañones, ornamento.
- c) Juras de Fernando VII en Montevideo, 1808, la figura N° 4 reproduce solamente la mayor de las dos, Escudo redondo, sin corona, divisa "Fernando VII.
- d) Escudo de la Gaceta, 1811, figura N° 5, Escudo ovalado, sin corona, divisa con lema borrado, banderas inglesas abatidas, corona, bandera Real Española y palma a los pies del Castillo.
- e) Estandarte del Cabildo de Montevideo reproducido por Lamas, Escudo redondo bordeado con la leyenda "Castilla es mi Corona", corona de Marqués, trofeos y premios



Fig. 3



Fig. 4



Fig. 5

de la Reconquista idénticos a los del escudo de la Gaceta, banderas, cañones, ornamentos.

- f) Bandera reproducida por Cortés Arteaga, 1814, Escudo ovalado con una bordura, corona de Vizconde.

Evidentemente existen bastantes puntos oscuros a dilucidar sobre nuestros Escudos Coloniales, esperamos que la bandera que hoy reproducimos sirva para aclarar algo este panorama.

Montevideo, Mayo de 1956.





